

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**37137** *Resolución de 27 de octubre de 2009 del Servicio de Infraestructuras de Ourense por la que se señala la fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación y el pago de los depósitos previos de los bienes afectados por las obras: "Eje de comunicaciones A-52 - Frontera Portuguesa. Tramo: V.A.C. A-52 - Celanova Sur", clave: OU/01/101.01.75.1 y "Eje de comunicaciones A-52 - Frontera Portuguesa. Tramo: Celanova Sur - Frontera Portuguesa", clave: OU/01/101.01.75.2, términos municipales de Celanova, A Merca, Vereá, San Cibrao de las Viñas, Bande, Lobios y Entrimo.*

El artículo 28 del vigente Estatuto de autonomía de Galicia establece en su apartado 2.º la competencia de la Comunidad Autónoma gallega en el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación del Estado en materia de expropiación forzosa.

Mediante Resolución de 27 de febrero de 2009, la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, adjudicó el contrato de concesión de obra pública para la construcción de la obra "Eje de comunicaciones A-52-Frontera Portuguesa. Tramo: V.A.C. A-52-Celanova Sur", clave OU/01/101.01.75.1, y "Eje de comunicaciones A-52-Frontera Portuguesa. Tramo: Celanova Sur-Frontera Portuguesa", clave OU/01/101.01.75.2.

La sociedad "Autoestrada Ourense Celanova, Sociedad Concesionaria de la Xunta de Galicia, Sociedad Anónima", asume las facultades y obligaciones previstas para el beneficiario de la expropiación forzosa establecidas en el artículo 5.2.º del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, correspondiendo la potestad expropiatoria a la Xunta de Galicia.

Con fecha de 6 de octubre de 2009, la Directora general de Infraestructuras, por delegación del Conselleiro de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, aprobó el proyecto "Eje de comunicaciones A-52-Frontera Portuguesa. Tramo: V.A.C. A-52-Celanova Sur", clave OU/01/101.01.75.1, y "Eje de comunicaciones A-52-Frontera Portuguesa. Tramo: Celanova Sur-Frontera Portuguesa", clave OU/01/101.01.75.2.

Con fecha de 8 de octubre de 2009, la Xunta de Galicia procedió a la declaración de la utilidad pública y urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios a efectos de expropiación para la mencionada obra por Decreto 396/2009, publicado en el "Diario Oficial de Galicia" de fecha de 22 de octubre de 2009.

En su virtud y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 de la vigente Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del Reglamento para su aplicación, este Servicio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la mencionada ley, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados que figuran en la relación expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Celanova, A Merca, Vereá, San Cibrao de las Viñas, Bande, Lobios y Entrimo, para que comparezcan en los lugares, fechas y horas que se detallan a continuación, con el fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación en las que se recogerán los datos necesarios para determinar los derechos afectados, el valor de éstos y los perjuicios determinantes

de la rápida ocupación, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si lo consideran necesario.

Tramo I: V.A.C. A-52-Celanova Sur.

Término municipal de Celanova.

Lugar: Edificio antigua cárcel (plaza Miguel de Cervantes, Celanova).

Fecha: 9 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Álvarez Álvarez hasta Calviño Rodríguez.

Fecha: 10 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Campos Garrido hasta Del Río Freire.

Fecha: 11 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Díaz Antonio hasta Feijoo Fernández Daniel.

Fecha: 14 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Feijoo Fernández Felisindo hasta Fernández Estévez Julia.

Fecha: 15 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Fernández Estevez Salvador hasta Ferro Lorenzo.

Fecha: 16 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Freire Álvarez hasta González del Río.

Fecha: 17 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde González Fernández hasta López Valado.

Fecha: 18 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Lorenzo Aviñoa hasta Míguez Villar Concepción.

Fecha: 21 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Míguez Villar María hasta Outomuro Losada.

Fecha: 22 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Paguda Rodríguez hasta Rodríguez Quintero.

Fecha: 23 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Rodríguez Edelmiro hasta Rodríguez Peaguda Antonio.

Fecha: 28 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Rodríguez Peaguda Antonio HM hasta Rodríguez Villar.

Fecha: 29 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Rojo Cougil hasta Silva Rodríguez.

Fecha: 30 de diciembre de 2009, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Soto Rodríguez hasta la Z.

Término municipal de Verea.

Lugar: Casa de la Cultura (Lugar de Carballo, Verea)

Fecha: 28 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Álvarez López hasta Fernández Valado.

Fecha: 29 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde González Valado hasta la Z.

Término municipal de A Merca.

Lugar: Casa de la Cultura (Ayuntamiento de A Merca)

Fecha: 4 de febrero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Álvarez Domínguez hasta Casas Rodríguez María José.

Fecha: 5 de febrero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Casas Rodríguez Antonio hasta Freire Casas.

Fecha: 8 de febrero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Freire Rodríguez hasta Grande Outomuro.

Fecha: 9 de febrero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Grande Rodríguez hasta Outomuro Santos.

Fecha: 10 de febrero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Paredes Blanco hasta Salgado Borrajo.

Fecha: 11 de febrero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Sampedro Corbillón hasta Seara Vázquez.

Fecha: 12 de febrero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Sierra Rodríguez hasta la Z.

Término municipal de San Cibrao de las Viñas.

Lugar: Centro social (plaza de la Constitución, número 3, San Cibrao de las Viñas).

Fecha: 1 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos.

Tramo II: Celanova Sur-Frontera Portuguesa.

Término municipal de Verea.

Lugar: Casa de la Cultura (Lugar de Carballo- Verea)

Fecha: 7 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Abrales González hasta Comunidad de vecinos de Paredes.

Fecha: 8 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Comunidad de vecinos de Portela hasta Fernández Suárez.

Fecha: 11 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Fernández Valado hasta Míguez Álvarez.

Fecha: 12 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Míguez Fernández hasta Pérez Feijoo.

Fecha: 13 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Pérez González hasta la Z.

Término municipal de Bande.

Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Bande.

Fecha: 2 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Alonso Feijoo hasta Fernández Portela.

Fecha: 3 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Ferreiro Quintas hasta Quintas Nieto.

Fecha: 4 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Quintas Núñez hasta la Z.

Término municipal de Lobios.

Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Lobios.

Fecha: 5 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las doce horas treinta minutos.

Término municipal de Entrimo.

Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Entrimo.

Fecha: 5 de marzo de 2010, a las nueve horas treinta minutos.

La relación de titulares con los bienes y derechos afectados, así como el plano parcelario correspondiente estarán expuestos en los Ayuntamientos de Celanova, A Merca, Vereá, San Cibrao de las Viñas, Bande, Lobios y Entrimo y en el Servicio de Infraestructuras de Ourense (Sáenz Díez, número 1, 32003 Ourense).

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados personalmente o bien representados por la persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y Notarios.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa se abre información pública durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución y hasta el momento del levantamiento del acta previa

correspondiente, con el fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante este Servicio de Infraestructuras (Sáenz Díez, número 1, 32003 Ourense), las alegaciones que estimen pertinentes con objeto de corregir posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa de 26 de abril de 1957,

Este Servicio ha resuelto también proceder a efectuar el pago de los depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación correspondientes a expedientes de expropiación forzosa instruidos para los términos municipales de Celanova, A Merca, Vereá, San Cibrao de las Viñas, Bande, Lobios y Entrimo, con motivo de las obras de referencia, el cual tendrá lugar:

Tramo I: V.A.C. A-52-Celanova Sur.

Término municipal de Celanova.

Lugar: Edificio antigua cárcel (plaza Miguel de Cervantes, Celanova).

Fecha: 14 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Álvarez Álvarez hasta Cid Castro.

Fecha: 15 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Cid Dóniz hasta Feijoo Modesto.

Fecha: 18 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Feijoo Casal hasta Fernández Gómez Celsa.

Fecha: 19 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Fernández Gómez Cristalina hasta Gómez Placer Carmen.

Fecha: 20 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Gómez Placer Mercedes hasta López Fernández Bernardino.

Fecha: 21 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde López Fernández Carmen hasta Montes Vázquez.

Fecha: 22 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Moreira Pérez hasta Prol Gosende.

Fecha: 25 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Quinteiros Álvarez hasta Rodríguez Peaguda.

Fecha: 26 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Rodríguez Pérez hasta Santiago Losada Eliseo.

Fecha: 27 de enero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Santiago Losada Luis hasta la Z.

Término municipal de Vereá.

Lugar: Casa de la Cultura (Lugar de Carballo - Vereá)

Fecha: 8 de marzo de 2010 de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos

Término municipal de A Merca

Lugar: Casa de la Cultura (Ayuntamiento de A Merca).

Fecha: 9 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Álvarez Domínguez hasta Domínguez Justo.

Fecha: 10 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Dóniz Borrajo hasta Grande Grande.

Fecha: 11 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Grande Iglesias hasta Piñeiro Rodríguez.

Fecha: 12 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Piñeiro Salgado hasta Seara Conde.

Fecha: 15 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Seara Garrido hasta la Z.

Término municipal de San Cibrao de las Viñas,

Lugar: Centro social (plaza de la Constitución, número 3, San Cibrao de las Viñas).

Fecha: 16 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos.

Tramo II: Celanova Sur-Frontera Portuguesa.

Término municipal de Vereá.

Lugar: Casa de la Cultura (Lugar de Carballo- Vereá).

Fecha: 1 de febrero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Abrales González hasta Fernández Cao.

Fecha: 2 de febrero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Fernández González hasta Nieto Dorado.

Fecha: 3 de febrero de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Nieto Fernández hasta la Z.

Término municipal de Bande.

Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Bande.

Fecha: 17 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Alonso Feijoo hasta Martínez Ramos.

Fecha: 18 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos, desde Medela Bollano hasta la Z.

Término municipal de Lobios.

Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Lobios.

Fecha: 19 de marzo de 2010, de las nueve horas treinta minutos a las doce horas treinta minutos.

Término municipal de Entrimo.

Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Entrimo.

Fecha: 19 de marzo de 2010, a las nueve horas treinta minutos.

En el mismo acto se ofertarán a los propietarios las valoraciones establecidas por la administración para cada una de las fincas en concepto de mutuo acuerdo.

Lo que se hace público, para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que el pago se hará precisamente a los que figuren como dueños de la cosa o titulares del derecho expropiado, no admitiéndose representación sino por medio de poder debidamente autorizado (notarial o del Consulado), ya sea general o particular para este caso; y que deberán identificarse con el documento nacional de identidad.

Asimismo, se comunica que deberán comparecer al acto acompañados de las escrituras de propiedad de las fincas y del documento nacional de identidad.

Ourense, 27 de octubre de 2009.- P.S. (Orden de 22 de octubre de 2009), el Jefe del Servicio de Infraestructuras, Mateo Maigler Ojea.

ID: A090078727-1